



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de
Compras Públicas -
PERÚ COMPRAS

Secretaría General

Resolución de Secretaría General

N° 005 - 2018 - PERÚ COMPRAS/SG

Lima, 14 de febrero de 2018

VISTOS:

El Informe N° 023-2018-PERÚ COMPRAS/SG-OA de la Oficina de Administración, y el Informe N° 048-2018-PERÚ COMPRAS/SG-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaría General N° 001-2018-PERÚ COMPRAS/SG, de fecha 22 de enero de 2018, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, para el Año Fiscal 2018";

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado mediante el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, el sub numeral 7.6.1 del numeral 7.6 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, establece que: *"El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial"*;

Que, de otro lado, el sub numeral 7.6.3 del numeral 7.6 de las Disposiciones Específicas de la citada Directiva, señala que: *"Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo referido a su formulación y contenido, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere"*;

Que, mediante el Memorando N° 116-2018-PERÚ COMPRAS/SG-OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite a la Oficina de Administración, la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 125, por el monto de S/ 369 813.71, para atender el pago de las obligaciones derivadas de la contratación del "Servicio de Hosting para la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS";

Que, con el Informe N° 023-2018-PERÚ COMPRAS/SG-OA, la Oficina de Administración solicita y sustenta la modificación del "Plan Anual de Contrataciones de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, para el Año Fiscal 2018", con la finalidad de: i) incluir el procedimiento de selección por adjudicación simplificada para la contratación



M. RAZURI A.



S. ANQUIPA M.



L. SOLARI



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de
Compras Públicas -
PERÚ COMPRAS

Secretaría General

del "Servicio de Hosting para la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS", y, ii) excluir el procedimiento de selección por Concurso Público para la contratación del "Servicio de Hosting para la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS";

Que, al verificarse el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado mediante el Decreto Supremo N° 056-2017-EF y la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, es procedente la aprobación de la modificación del "Plan Anual de Contrataciones de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, para el Año Fiscal 2018", en los términos solicitados por la Oficina de Administración, con la finalidad de garantizar el funcionamiento y la operatividad adecuada de la Entidad;

Con el visto bueno de la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica;
y,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF; modificado mediante el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD; y en uso de la facultad conferida por el literal f) del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, aprobado por el Decreto Supremo N° 364-2015-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar el "Plan Anual de Contrataciones de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, para el Año Fiscal 2018", conforme se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina de Administración la publicación de la modificación del "Plan Anual de Contrataciones de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, para el Año Fiscal 2018", en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de emitida la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Disponer que el "Plan Anual de Contrataciones de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, para el Año Fiscal 2018", modificado a través de la presente Resolución, se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Administración, ubicada en la Avenida República de Panamá N° 3629, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, y en el Portal Institucional (www.perucompras.gob.pe).

Artículo Cuarto.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional (www.perucompras.gob.pe) y en la intranet institucional, en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles desde su emisión.

Regístrese y comuníquese.

MIRTHA A. RÁZURI ALPISTE
Secretaría General

Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

202285-CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS

BI AÑO :

PERU COMPRAS

EJ RUC :

098 CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS

2 - Febrero 381 - Sin Modalidad

MEJORA DEL PLAN ANUAL

N.º UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	DEPTA	PROV	DIST	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIVISION DEL PAC POR LAS ARMADAS	
14	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE HOSTING PARA LA CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS		13723.00	1 - Soles	365,813.71				00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	0 - SI	
1					1	MICROSOFT AZURE BACKUP (STANDARD)	36 - Servicio	95.00	1 - Soles	8,891.45	15	01	31					
2					2	MICROSOFT AZURE VPM (STANDARD)	36 - Servicio	32.00	1 - Soles	13,296.00	15	01	31					
3					3	MICROSOFT AZURE BACKUP (SERVIDORES DE TRABAJO)	36 - Servicio	48.00	1 - Soles	4,115.16	15	01	31					
4					4	MICROSOFT AZURE BACKUP (ESTACIONES DE TRABAJO)	36 - Servicio	800.00	1 - Soles	19,312.00	15	01	31					
5					5	MICROSOFT AZURE LOG ANALYTICS	36 - Servicio	100.00	1 - Soles	896.00	15	01	31					
6					6	MICROSOFT AZURE APPLICATION INSIGHTS	36 - Servicio	100.00	1 - Soles	896.00	15	01	31					
7					7	MICROSOFT AZURE ACTIVE DIRECTORY (INTEL BACKUP)	36 - Servicio	800.00	1 - Soles	3,336.00	15	01	31					
8					8	MICROSOFT AZURE STORAGE (BLOB STORAGE)	36 - Servicio	40.00	1 - Soles	3,021.20	15	01	31					
9					9	MICROSOFT AZURE ANALYTICS SERVICES (INTEL BI)	36 - Servicio	4.00	1 - Soles	4,902.72	15	01	31					
10					10	MICROSOFT AZURE MACHINE LEARNING STUDIO (HORAS EXPERIMENTALES Y SESION)	36 - Servicio	16.00	1 - Soles	1,120.80	15	01	31					
11					11	MICROSOFT AZURE MACHINE LEARNING SERVICES (CARACTERISTICA DE EXPERIMENTACION STANDARD TEAM)	36 - Servicio	8.00	1 - Soles	1,540.00	15	01	31					
12					12	MICROSOFT AZURE APP SERVICE (SIZE S3)	36 - Servicio	8.00	1 - Soles	9,121.28	15	01	31					
13					13	MICROSOFT AZURE APP SERVICE (SIZE P3)	36 - Servicio	8.00	1 - Soles	26,223.76	15	01	31					
14					14	MICROSOFT AZURE APP SERVICE (SIZE P9)	36 - Servicio	8.00	1 - Soles	5,743.95	15	01	31					
15					15	MICROSOFT AZURE SQL DATABASE (INTEL S2)	36 - Servicio	4.00	1 - Soles	3,159.71	15	01	31					
16					16	MICROSOFT AZURE DATA LAKE STORE (1TB STORAGE, 100 READ TRANSACTION, 100 WRITE TRANSACTION)	36 - Servicio	4.00	1 - Soles	706.18	15	01	31					
17					17	MICROSOFT AZURE SENSING (ENVIO DE 100,000 DATOS)	36 - Servicio	400.00	1 - Soles	1,285.04	15	01	31					
18					18	MICROSOFT AZURE VIRTUAL MACHINE (TAMANO F4)	36 - Servicio	16.00	1 - Soles	17,694.12	15	01	31					
19					19	POWERBI PRO	36 - Servicio	140.00	1 - Soles	5,446.15	15	01	31					
20					20	DYNAMICS 365 SALES AND CUSTOMER SERVICE	36 - Servicio	120.00	1 - Soles	20,372.20	15	01	31					
21					21	CERTIFICADO SSL EV	36 - Servicio	16.00	1 - Soles	5,743.95	15	01	31					
22					22	Microsoft Dynamics 365	36 - Servicio	4.00	1 - Soles	3,159.71	15	01	31					
23					23	MICROSOFT AZURE VISUAL STUDIO TEAM SERVICES (BASIC ACCESS LEVEL)	36 - Servicio	60.00	1 - Soles	1,696.00	15	01	31					
24					24	MICROSOFT AZURE VSTS EXTENSION (PLUGINS)	36 - Servicio	40.00	1 - Soles	1,557.60	15	01	31					
25					25	MICROSOFT AZURE LOAD TEST (600,000 MINUTOS DE USUARIO VIRTUAL)	36 - Servicio	2000.00	1 - Soles	3,120.00	15	01	31					
26					26	MICROSOFT AZURE BUILD (2000 MINUTOS DE COMPILACION)	36 - Servicio	8000.00	1 - Soles	1,520.00	15	01	31					
27					27	MICROSOFT AZURE STORAGE (BLOB STORAGE)	36 - Servicio	400.00	1 - Soles	32.00	15	01	31					
28					28	MICROSOFT AZURE APP SERVICE (SIZE S3)	36 - Servicio	8.00	1 - Soles	9,121.28	15	01	31					
29					29	MICROSOFT AZURE APP SERVICE (SIZE P3)	36 - Servicio	8.00	1 - Soles	26,223.76	15	01	31					
30					30	MICROSOFT AZURE APP SERVICE (SIZE P9)	36 - Servicio	8.00	1 - Soles	5,743.95	15	01	31					
31					31	MICROSOFT AZURE SQL DATABASE (INTEL S2)	36 - Servicio	8.00	1 - Soles	2,299.36	15	01	31					
32					32	MICROSOFT AZURE SQL DATABASE (INTEL S3)	36 - Servicio	4.00	1 - Soles	2,032.28	15	01	31					
33					33	MICROSOFT AZURE VISUAL STUDIO (TAMANO A3)	36 - Servicio	40.00	1 - Soles	40,108.40	15	01	31					
34					34	HORAS DE SOPORTE	36 - Servicio	295.00	1 - Soles	45,032.70	15	01	31					
35					35	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	36 - Servicio	162.00	1 - Soles	44,820.54	15	01	31					
36					36	GESTION DE ATENCIONES DEL SOPORTE (X 4 MESES)	36 - Servicio	4.00	1 - Soles	14,952.96	15	01	31					

EXCLUSION DEL PLAN ANUAL

N.º UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	DEPTA	PROV	DIST	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIVISION DEL PAC POR LAS ARMADAS
1	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE CONTRATACION DE HOSTING PARA LA SEDE CENTRAL DE PERU COMPRAS		1	1 - Nuevo Soles	1,050,000.00	15	01	31	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	0 - SI

